EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**CERTIFICADO DE PAGO N°2**	Municipio El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 17 Abril de 2026

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-013-2026-SD DEL 30 DE ENERO DE 2026

CERTIFICA:

Que el contratista **DAVID ALEJANDRO DIAZ GÓMEZ,** identificado con **C.C. 1.036.392.369**, cumplió con sus obligaciones con ocasión del Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS-013-2026-SD** del 30 de Enero de 2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios cómo operario de la estación número tres del sistema de Bicicletas Públicas Vibo-Bici del Municipio de El Carmen de Viboral, a través del acompañamiento, seguimiento, revisión, y verificación en la ejecución del proceso de operación del Sistema".

Esta constancia se expide para efectos del **PAGO N°2** del periodo comprendido entre el 09 de Marzo de 2026 al 08 de Abril de 2026, por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.250.000)** de acuerdo con la cuenta de cobro N° 02 del 08/04/2026, y respaldada en la Disponibilidad Presupuestal Nº 13 del 22 de Enero de 2026, y el Registro Presupuestal Nº 14 del 09 de Febrero de 2026.

Igualmente, certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos por la entidad, para el mes que se está certificando el pago.

Natalia Duque Q.

NATALIA DUQUE QUINTERO
Supervisora del contrato